

Redactor General.



Cádiz domingo 17 de abril de 1814.

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{hs} y 30': se pone á las 6 y 30'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11.^{hs} 59' y 36".—Es el día 28 de la luna. Sale á las 4 y 8' de la madrugada. Se pone á las 3 y 36' de la tarde. **Mareas:** Primera baxa: á las 5 y 58' de la madrugada. Primera alta: á los 10' de la tarde. Segunda baxa: á las 6 y 23' de la tarde.

San Aniceto, papa y mártir; y la Beata María Ana de Jesús, virgen.

Jubileo de XL horas.—En la capilla del Pópulo. [Se manifiesta á las 5½ y se oculta á las 7.]

Orden de la plaza.—**Gefe de día:** El coronel Don Agustín Fernández Somera, comandante del 1.^{er} batallón de Cazadores. **Parada:** los cuerpos de la guarnición. **Ronda y Teatro:** Milicias.

IMPRESOS.

El Liberal, núm. 1.º—El editor empieza retratando su persona, y diciendo al público que su edad es de 17 años. Desafía á los serviles, los amenaza, y se queja de la carta del Señor Don Fernando VII, de que habló el Sr. Cabrera en el *Duende* (*R. ants.*); carta que no cree expresión libre del ánimo de nuestro amado Rei, á quien protesta amor, siendo constitucional.

El Duende de los cafés, núm. 259.—Inserta las lamentaciones de un servil que llora sus pasadas glorias, y arrepentido pide indulgencia. —Concluye con un parte remitido al genio de la libertad por el escucha de la ribera del Duero, que lamenta el abatimiento del partido anti-reformista.

NOTICIAS.

Lisboa, 25 de marzo—Hemos hablado tantas veces de la ilustre y antigua familia de los Borbones, que nos parece de mas informar á nuestros lectores de los que existen actualmente con derecho á la corona de Francia. Luis XVIII es hermano del desgraciado Luis XVI: casó con una princesa de Saboya, de la cual no ha tenido hijos. El conde de Artois es hermano menor de Luis XVIII, y se le llama comunmente *Monsieur*. El duque de Angulema es hijo del conde de Artois, y está casado con la hija única de Luis XVI: no tiene hijos. Estos son los únicos vástagos de la antigua

estirpe de los Capetos. La rama de los Condés acabó en el duque de Enghuén, asesinado por Buonaparte. La tercera y última ramificación es la de los Orleans. El último è infame duque de Orleans dexó tres hijos. El mayor, y por consiguiente sucesor á los títulos de su padre, sirvió en Francia á las órdenes de Dumourier, y tuvo que buscar un asilo en el Canadá, en donde fue maestro de lengua francesa: volvió despues á Europa, y se le supone persona de talento. El segundo hermano es el duque de Berri. El tercero murió en Malta.

(Telégrafo portuguez.)

Idem 30.—S. A. R. el príncipe regente ha tenido á bien aprobar la heroica conducta de su ejército, y mandar que en las banderas de los regimientos de infantería números 9, 11, 21 y 23 se ponga con letras de oro la siguiente inscripcion:

*Podeis juzgar cual es mas excelente;
Si ser del mundo rei, ò de tal gente.*

(Gac. de Lisboa.)

Habana, 15 de enero—Ayer á las cuatro y media de la tarde se oyeron repetidos cañonazos, que nos tuvieron en cuidado hasta las cinco ó poco mas que asomó por Punta-gorda un bergantín con todo aparejo largo, sin poder descubrirle la bandera: pocos minutos despues se presentó una goleta de velacho haciendo vivo fuego de cañón y fusilería sobre él, á que contestaba con uno ó dos cañones de popa: la goleta, empeñada

en su apresamiento, apuró sus recursos para lograrlo antes que el bergantín pudiera ser protegido por las fortalezas, y le abordó por último en medio de nuestra bahía, observándose por su maniobra estar marinado por ella: el viento, contrario para salir del puerto, les obligaba a navegar de vuelta y vuelta, y forzosamente debían ponerse ámbos buques á nuestro tiro: el castillo de San Severino disparó dos cañonazos con intermision, é inútilmente por no ser en regular distancia; y virando de bordo fueron recibidos por el Morrillo, que también se adelantó con dos tiros sin esperar ni la distancia ni el momento de ponerse de la otra vuelta: este mismo fuerte logró tenerlos baxo su tiro despues, en términos de poderlos destruir; pero ignoramos los motivos de no continuar el fuego. Creen algunos que las cureñas padecieron perlesia; otros que no había pólvora, y otros aseguran que seis soldados de aquel corto destacamento iban corriendo á la cerca de oraciones: la verdad en su lugar, y créase que el tal Morrillo no hizo fuego teniendo las embarcaciones á medio tiro de cañon. Dos lanchas con tropas salieron de la Puntilla á las once en punto, y poco despues llegó la del bergantín apresado con once hombres; por los que tuvimos el disgusto de saber que era el Palafox procedente de Cádiz con 58 dias de viage, y la goleta corsario de Cartagena: algo mas tarde hicieron algun fuego del castillo y á las dos y media de la mañana lo hizo el Morrillo, observándose en las embarcaciones que procuraban salir muy repetido el de fusil. Creemos que nuestras lanchas hayan acometido la presa, y que se deba á la actividad y buenas disposiciones de los oficiales y tropa el rescate del bergantín, el escarmiento de esos desnaturalizados, que se atreven á insultar nuestro puerto impunemente, por malas cureñas, por falta de pólvora, por no haber gente, ó que sabemos. (*La Cena.*)

COMERCIO.

VALES.

Dia 16 de abril—185 á 187 [algunas operaciones.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 15 de abril al del 16 se han habilitado para salir:

Tartana española Santocristo de los Aflijidos, Francisco Collado, para Málaga, con arroz. Laud id. Santocristo del Grao, Vicente Selma, para Villanueva, con trapos. Falucho portugués Concepcion y Animas, Manuel Antonio, para Sevilla, con la misma carga de atun con que entró en este puerto. Cahique id. Nuestra Señora del Cármen, Francisco de la Cruz, para Sevilla, con la misma carga de atun con que entró en este puerto. Laud español Virgen del Cármen, José Furió, para Sevilla, en lastre. Falucho id. San Francisco y Animas, José Burreda, para Algeciras, en lastre. Laud id. Nuestra Señora del Cármen, Pablo Garriga, para Arens, en lastre. Jabeque id. San Antonio, Luis Carceller, para Pasoges, con la misma carga de vino con que entró en este puerto. Laud id. San Antonio, Francisco Antonio Bordes, para Ayamonte, en lastre. Blástico id. San Juan, Juan

Moreno, para Algeciras, con arroz y azúcar. Jabeque id. Nuestra Señora del Cármen, José Escardó, para Tarragona, con harina y atun. Bergantín inglés Oriente, Cayetano Gotasa, para Trieste, con azúcar y otros efectos.

Desde el mediodia del 15 de abril al del 16 han entrado:

De La-habana corbeta española Iris, su cap. Don Andres Menchaca, con azúcar, palo tinte, grana, tabaco de poito para la hacienda nacional, 70 duros en 3 caxones, y correspondencia del público, en 37 dias: consignada á Don Francisco Bustamante y Guerra. De Tarragona jabeque id. San Antonio, Luis Carceller, para Pasoges, con vino, en 15 dias.

CARGAMENTOS.

De entrada.

Corbeta española Iris, maestre Don Andres Menchaca, procedente de Veracruz y La-Habana, propia de Don Francisco Bustamante y Guerra, conduce: 1 sobornal grana, á los Señores Viuda de Isuriz é hijos; 2 id., 300 caxas azúcar, 231 quintales palo campeche, á dicho Sr. Bustamante; 2 sobornales grana, y 2 caxones vainillas, á Don Diego Cancelada y Sacreara; 7,121 pesos fuertes inclusa una barra de plata para varios particulares; 100 caxas de azúcar, á Don Clemente Fernandez Elias; 88 id., á Don Pedro La puente; 50 id., á Don José Francisco Ortiz; 5 id., á Don Agustín Maurio; 543 suelas curtidas, á Don Andres Casaluero; 50 barriles y 50 zurrones tabaco, para la Hacienda nacional; 19 caxoncitos id., á Don Simon Gomez de la Barcena.

LISTA DE LLOYD.

[Núm. 4840—Londres 25 de enero]

PORTSMOUTH—Han salido para Cádiz el *Alexandro*, la *Henriqueta*, la *Juana Agustina*, el *Transporten*, el *General Greerfield*, el *Freyheten*, el *Catalina* y el *Hamilton*: para Alicante la *Galateo*, el *Adonis*, el *Shakespeare* y el *Lloyd's*.

FALMOUTH—Ha llegado de Tarragona la *Pomona*—Salio para Cádiz el *Fair-Hibernia*.

TERRANOVA—Ha entrado *La-Nemexis*, procedente de Cádiz.

[Núm. 4841—Enero 28.]

SCILY—Ha llegado de Santander, con destino á Londres la *Nueva-Maria*.

MADERA—Ha llegado de Cádiz la *Felicidad*.

El *San Francisco*, que iba de Tenerife y Puerto Rico á La-Habana, fue apresado sobre Baracoa por un corsario cartagenero; y, represado por un buque de guerra de la marina británica, fue conducido á Jamaica—La *Ciencia* y *Brillante-Rosa*, de Cádiz, fueron también apresadas por otro corsario de Cartagena, y represada aquella por el *Sapphire* de la real marina británica entró en Jamaica—La *Florentino*, de Londres á La-Habana, fue apresada sobre Cuba por los mismos corsarios, y conducida á Nueva-Orleans—La *Buenaventura*, de Bristol á Vigo, apresada por el corsario francés *Augusto*, ha entrado en San Maló.

[Núm. 4842—Febrero 1.º]

TEIGNMOUTH—Ha entrado de La-Coruña *La-Hebe*.

DARMOUTH—De La-Coruña el *Amily*.

PLYMOUTH—De Cádiz el *Malta*: de Buenos-aires la *Rachel* y *Ano*.

BRISTOL — De Cádiz el *Swan*; de Bilbao el *Eolo*.
LIVERPOOL — De Cádiz el *Vulture*.
CLYDE — De La-guaira la *Ruchel*.
BALTIMORE — De Cádiz el *Juime y Ana*.
[Núm. 4843 — Febrero 4.]
GRAVESEND — Ha llegado de Santander el *Apolo*; y han salido para La-guaira la *Flora*; para Sevilla el *Fair-cambrian*; para Cádiz la *Concordia*; para La-Habana la *Joaquina*; para Bilbao el *San Guillermo*; y para Buenos-aires el *George-Canning*.
FALMOUTH — Ha salido para La-Coruña el *Fox*.
El embargo publicado el 17 de diciembre últ. en los Estados-unidos es por término de un año. El 5 del mismo fue apresado por el *Sapho*, de la real marina británica, un corsario cartagenero de 3 cañones y 54 hombres de tripulación — El *Britania*, de Sevilla á Londres, fue apresado en las aguas de Lisboa por el corsario americano *Marte*.

[Núm. 4844 — febrero 8.]
GRAVESEND — Ha llegado de Cádiz el *Jane*: de Bilbao el *Manuel*; y de Tenerife el *William*.
PORTSMOUTH — Han dado la vela para La-Habana el *Nautilus*, la *Clara* y el *Rattler*.
LIVERPOOL — Ha llegado de Cádiz la *Abeona*; y de La-Coruña el *Cape-breton*.

[Núm. 4845 — Febrero 11.]
GRAVESEND — Han llegado de La-Coruña la *Ludovica*; de Cádiz el *Federico*; de Canarias la *Susana*; de Santander la *Victoria y Los-hermanos*; de Bilbao la *Union*; y de Tenerife la *Concepcion*.

PLYMOUTH — Ha llegado de Gijón el *Viador*; de Santander el *Fénix*.

LIVERPOOL — De Alicante el *Jorge y Eleonor*.
CORK — De Santander el *Scots-craig*.

[Núm. 4846 — Febrero 18.]
DUBLIN — Ha llegado de Cádiz el *Juime y Ana*.
DEAL — Han salido para Bilbao el *San Guillermo* y el *Alerta*; para La-Habana el *Joaquin*; y La-Isabel para Santander.

SANTA-ELENA — Han salido, la *Flora* para La-Guaira; el *Tomas* para Cuba; el *Britania* para Tenerife; y la *Concepcion* para La-Habana.

PLYMOUTH — Ha salido el *Mitas* para Bilbao.

SMIRNA — Ha entrado de La-Habana la *Carlscrona*.

¶ No hai noticia de la fragata *Juime y Ana* que salió el 26 de noviembre de Cork para Bilbao. — Se sabe que el *Milo*, que iba de Nueva-York á Cádiz zozobró, salvándose la tripulación. — Los corsarios americanos siguen incomodando la navegacion.

[Núm. 4847 — Febrero 22.]
PORTSMOUTH — Han salido para Buenos-aires el *Ana*, la *Gipsej* y el *Robert-Toul*.

DEAL — Han salido para La-Habana el *Príncipe-regente*, y para La-coruña el *Ana*.

[Núm. 4848 — Febrero 25.]
PLYMOUTH — Ha llegado de Bilbao la *Probidad*.

FALMOUTH — De Alicante la *Maria*; de Valencia el *Héroe Wellington*.

WHITEHAVEN — De Santander el *Traveller*.

¶ Las dos fragatas francesas que el 2 del corriente apresaron sobre La-madera á la fragata *San Juan Bautista*, que hacia viage de Lima á Cádiz, fueron la *Atlante* y la *Terpsicore*. Los buques ingleses que la represaron el 14 sobre L'orient fueron el *Rippon* y el *Menelao*. Solo la tripularon 20 franceses.

[Núm. 4849 — Marzo 1.º.]
GRAVESEND — Ha llegado de La-coruña el *Ana*; de Bilbao la *Nueva-constitucion*; y de La-Habana el *Dee*.

PORTSMOUTH — De Dénia la *Vénus*: de Terragona la *Pomona*; y de Cádiz el *Henrique*.

PORTLAND-ROADS — De Sevilla el *Unity*.
PLYMOUTH — De Sevilla el *Thorn*; y de Tenerife el *Caledonia*.

FALMOUTH — De Gijón el *Buen-amigo*; de Bilbao la *Maria*; y de Sevilla la *Maria-Betsey*.

GUERNSEY — De Bilbao el *Fénix*; de La-Habana el *Leon*.

LIVERPOOL — Ha llegado de Buenos-aires el *Planeta*; y de Bilbao el *Santiago*.

CLYDE — De Bilbao el *Swajtsure*.
TERRANOVA — De Cádiz la *Emulacion*.

¶ La fragata *Piramus* ha apresado el corsario frances *Ville de L'orient*, de 16 cañones y 97 hombres. — El navio ruso *Isabela*, que iba de Londres á La-Habana, fue apresado y quemado el 4 de enero lat. 26, long. 30, por 2 frag. francesas.

[Núm. 4850 — Marzo 4.]
GRAVESEND — Ha llegado de Sevilla el *Happy-return*. — Ha salido para Bilbao el *Paragon*.

PORTSMOUTH — Ha llegado de Cádiz el *Malta*.
LIVERPOOL — De Cádiz la *Tétis*.

CORK — De Santander el *Rodie*.
BALTIMORE — De Santander el *William*.

DEAL — De Sevilla la *Carlota*.
BUENOS AIRES — Han entrado de Liverpool la *Ceres* y el *Spring*.

¶ El 6 de enero entró de Londres en La-Habana la frag. *Cambridge*, despues de batirse con un corsario cartagenero de 1 cañon y 80 hombres: este á su vista apresó á las dos horas dos buques. — El berg. español *Amable Ana*, de Rivadeo á Londres, fue abandonado por su tripulacion el 1.º del corriente durante un recio temporal cerca de Pudstow: se teme haya zozobrado. — La *Santa-Ana*, de Londres á Santander, ha tenido que descargar en Bilbao, por averia.

=====

G O B I E R N O .

Ayuntamiento constitucional — Oficio dirigido al Cabildo eclesiástico — Illmo. Señor: Este Ayuntamiento ha recibido el decreto de las Cortes de 11 de marzo último, en que se manda que en todas las iglesias de la monarquía se cante un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por las últimas acciones gloriosas tenidas desde 21 de febrero hasta 2 de dicho mes de marzo por el exercito aliado al mando del duque de Ciudad-Rodrigo, por la reconquista de las plazas de Lerida, Mequinenza, Monzon y Jaca, y por los felices progresos de las armas aliadas y de todas las potencias unidas contra el tirano de la Europa. En obediencia y cumplimiento de este soberano decreto, ha acordado el Ayuntamiento asistir el domingo próximo 17 del actual á esa Santa-iglesia para la celebracion del *Te-Deum*; y siéndole indiferente la hora, por ser dia festivo, concurrirá á la que V. S. Illma. acuerde con el Señor síndico primero Don Isidro Angulo, que á este efecto pasará á tratar con ese cabildo sobre el particular — Dios &c. — Cádiz 14 de abril de 1814.

Contestacion del Cabildo eclesiástico al Ayuntamiento — Excmo. Señor: Aunque hasta ahora no se nos ha comunicado por la secretaria competente la orden que V. E. nos indica en su oficio de ayer, hemos sin embargo acordado desde luego su cumplimiento; y teniendo en consideracion la urgencia con que ha instado V. E., hasta con término de dos horas, para el de otras en las tardes del 13 y 29 del pasado, por precaverse sin duda, y precavernos, de las responsabilidades establecidas en los decretos soberanos; sin guiendo nosotros el exemplo é intencion de V. E., y consultando no solo al término señalado para el cumplimiento de las ordenes y decretos del Gobierno, sino á la concurrencia de las funciones sagradas en el

presente tiempo pascual, hemos resuelto en ejercicio de las funciones de nuestra peculiar atribucion, explicadas en las leyes, y executadas en juicio contradictorio, que á las 10½ de la mañana del sábado próximo 16 del corriente se cante el *Te-Deum* por las acciones gloriosas tenidas desde el 21 de febrero hasta el 2 de marzo último, con arreglo á la orden precitada, asistiendo V. E. si gustase; y se lo participamos en contestacion.—Dios &c. Cadiz, nuestro cabildo 15 de abril de 1814.

Contestacion del Ayuntamiento — Ilmo. Señor: Cuando este Ayuntamiento hace un acuerdo en cumplimiento de algun decreto superior, ó de algunas de sus atribuciones, y V. S. I. debe cooperar á su execucion, podrá con fundamento ó sin él negarse; mas no podrá variar el acuerdo, ni disponer por sí que se haga en manera distinta de la acordada. Por tanto, ha extrañado mucho el Ayuntamiento que el *Te-Deum* acordado para el domingo se mande por V. S. I. cantar el sábado, pretextando responsabilidades que nunca le serian imputables; y aunque el cabildo eclesiástico es árbitro de alabar á Dios en todos los dias y horas, el Ayuntamiento no varia su acuerdo: y, sin perjuicio de dar cuenta al Gobierno de la notable conducta de V. S. I. en este punto, concurrirá el domingo á las doce á esa Santa-iglesia para que se cumpla el decreto de las Cortes; y si V. S. I. no se prestase á ello, se servirá comunicarlo en tiempo á este Ayuntamiento, para que el *Te-Deum* se cante en cualquiera otro de los templos dedicados á Dios — Nuestro Señor guarde &c. — Cadiz 15 de abril de 1814.

Contestacion del Cabildo eclesiástico — Excmo. Señor: Con pleno conocimiento de las facultades de V. E. y de las nuestras, hemos acordado cantar en nuestra iglesia á las diez y media de la mañana próxima el *Te-Deum* que las Cortes han mandado celebrar en todas las de la monarquia por decreto de 11 del pasado, que se nos ha comunicado por la secretaria de Gracia y Justicia con posterioridad á la contestacion que dimos al oficio de V. E. fecha de ayer, y verificaremos puntualmente nuestro acuerdo, dexando al arbitrio de V. E. el satisfacer sus religiosos sentimientos el domingo 17 del corriente, en cualquiera otro de los templos dedicados á Dios, segun se expresa en oficio de este dia, al que contestamos. Dios guarde á V. E. muchos años. Cadiz nuestro cabildo 15 de abril de 1814 — Excmo. Señor — Feliz Isidro de Hevia — Joaquin Izquierdo — Por acuerdo de los Señores Dean y Cabildo de la Santa iglesia de Cadiz — Doctor Don Matias de Elejaburu y Urrutia: racionero secretario — Excmo. Señor presidente y vocales del Ayuntamiento constitucional de esta plaza.

Acuerdo del Ayuntamiento — *El Ayuntamiento*, en vista del oficio que antecede, acordó por unanimidad que mediante á negarse abiertamente el cabildo eclesiástico á cantar el *Te-Deum* el domingo 17, se oficie al Señor vicario capitular para que señale parroquia (*) en que concurrirá el Ayuntamiento á cumplir el soberano decreto de las Cortes, y en donde deberá continuar asistiendo á todas las funciones religiosas de costumbre, exceptuando aquellas que por expreso mandato de las Cortes deban celebrarse en la iglesia mayor, como único medio de evitar nuevo desaire que podrá producir desagradables consecuencias; ínterin que el Gobierno comunique una orden decisiva, capaz de contener sucesos iguales al presente, y de inspirar al Ayuntamiento confianza segura de que no serán desairados sus acuerdos, con ofensa del pueblo que representa y con riesgo de la opinion que nunca mas que ahora necesita conservar; acordándose igualmente que se dé á la prensa, para que el público se persuada de los justos motivos que ha

(*) Se ha designado la de N. S. del Rosario.

tenido el Ayuntamiento para tomar las anteriores resoluciones — Cadiz 15 de abril de 1814.

Se saca nuevamente á subasta (R. ants.) por término de 15 dias el edificio de la alhondiga. [Abril 15 de 1814]

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor Redactor: No sin gran sentimiento he leído el núm. 1.º del papel titulado *El Liberal*; escrito, segun en el mismo se dice, por un mocito de 17 años, que es como si dixéramos sin pelo de barba. Debiera haber considerado que lo mas funesto que puede sobrevenirnos en esta época es fomentar ridículas divisiones ó partidos, baxo cualesquiera denominaciones; pues por este medio, en vez de corregir, se irritan los ánimos y crecen los resentimientos. Por otra parte, el novel escritor da á conocer que no nació para manejar la pluma; pues, ademas de la cortedad de ideas que resalta en su papel, se nota una imprudencia é indiscrecion en el modo de presentarlas, y en la eleccion de términos, que solo es disculpable en su tierna edad; pues de otro modo, y á haberlo hecho á sabiendas, no faltaria suspicaz que creyese que el escrito de que hablo, y otros que se le parecen, mas bien que apoyar las sanas ideas y sabias instituciones que hemos jurado, tienen por objeto desacreditarlas de un modo indirecto; pues si por tales producciones hubiera de graduarse la bondad de aquellas, le aseguro á V., Señor Redactor, que no habian de quedar en gran predicamento. Pero no hai que temer esto de *El Liberal*, pues una golondrina no hace verano, y la temprana edad del autor hará acordar á cualquiera del dicho de nuestro Góngora:

A fe que tuvo razon
quien dixo que eran de corcho
cascos de caballo viejo
y cascos de galan mozo.

Sírvase V. insertar este articulillo, para que vean todos que no á todos se ha de medir por un rasero. — *El amante de la justicia.*

AVISO.

Hará como cinco meses que se robò y cambió un vale de trescientos pesos, su creacion de setiembre de 1808, que existia en depósito con la firma en blanco de Don Coyetano Hue, sugeto muy conocido y respetable, que fue del comercio de esta plaza. El robo se hizo en manos de su tenedor, y este con sobrados motivos sospecha quien haya sido el autor del crimen, así como el sugeto por cuyas manos se negociò el vale. En este concepto, invita por medio de este anuncio al actual tenedor, al que lo negociò, ó al que hizo el robo, lo devuelvan á su verdadero dueño en término de ocho dias, contados de la fecha de este aviso; acudiendo ántes á la imprenta de este periódico, en donde darán razon de quien es y donde vive; pues de no verificarlo así se verá en la necesidad de usar de su derecho contra el autor y manipulantes del robo. Cadiz 17 de abril de 1814.

TEATRO.

Los hijos de Edipo (tragedia de Alfieri, en 5 actos, traducida por D. Antonio Saviñon) — Las tres Gracias de Cupido (terceto nuevo serio, compuesto por el Sr. Leon, y que bailaràn las Sras. Mexia, Vives y Medina, quien tendrá el honor de presentarse por primera vez) — Herir por los mismos ojos (sainete) — A las 7½.

IMPRESA DE ESTE PERIÓDICO — Año de 1814